

EDITORIAL

En el noveno aniversario de Auxilio Social

Acaba de cumplirse el noveno aniversario de la fundación de Auxilio Social, y al cabo del tiempo transcurrido y con motivo de haber inaugurado el Caudillo en Boadilla del Monte un Hogar Escolar de tan ejemplar institución, donde recien...

¿Qué balance más hermoso puede ofrecer Auxilio Social desde aquella fecha a la de hoy? Al cabo de nueve años cuajados de constante labor en pro de los necesitados, Auxilio Social se ha crecido y multiplicado, y con orgullo puede mostrar al mundo entero lo que ha hecho, tanto en las capitales...

En nuestra capital tenemos un ejemplo bien palpable de la magnífica obra que realiza esta institución de la Falange. Es raro el día que no tenemos que ocuparnos de su obra. Y en toda España la estadística no puede ser más elocuente: miles y miles de niños recogidos de la vía pública, Hogares...

Destaquemos con verdadera satisfacción que es la primera vez que se ha acometido con carácter público y con un especial apoyo del Estado, tan altruista tarea de dar satisfacción a los más elementales deberes de una sociedad cristiana. Y es España quien lo hace, porque sabe que con ello cumple un sagrado deber que tenemos la obligación de respetar...

Pero Auxilio Social, con ser mucho lo que ha hecho, no está satisfecho, es ambicioso, y quiere que ese celo, ese cariño, ese calor, ese amor, que prodiga a manos llenas, se extienda cada día más y más y su acción y sus beneficios lleguen a todas partes, hasta atender las cargas sociales de un pueblo cristiano, como el nuestro, que si no es así, no pueden repararse de otra manera. Esta es la aspiración actual de los españoles, y a su logro van dirigidas las actividades de Auxilio Social.

Y, finalmente, digamos también que es, en síntesis, una demostración más de la constante preocupación que por lo social tiene el nuevo Estado, preocupación a la que nos referíamos ayer, y que ha hecho que sea España, con sus realidades, la que marche en primera línea entre todas las naciones del mundo.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

El primer ministro británico sale hoy para Norteamérica

Se da como seguro que hablará en el Congreso y que el domingo lo pasará con Truman, a bordo del yate presidencial

No hay acuerdo en las negociaciones financieras que se llevan a cabo en Washington

Londres.—Se da como seguro que el primer ministro británico, Attlee, pronuncie un discurso ante el Congreso Norteamericano en Washington, en la próxima semana, según anuncia la agencia «United Press».



Prevalece la creencia en la Casa Blanca, de que Attlee y Truman, acuerden los planes para terminar de acordar los puntos de vista diplomáticos con Rusia y que sea invitado Stalin a una nueva conferencia de los «tres grandes».

Attlee y Truman, pasarán el próximo domingo a bordo del yate presidencial, acompañados por el secretario de Estado Byrnes y otros consejeros. (Efe.)

No habrá un acuerdo inmediato

Washington.—Los miembros de las comisiones inglesa y norteamericana, que negocian una ayuda financiera a Gran Bretaña por parte de Estados Unidos, han abandonado la esperanza de llegar a un acuerdo en esta semana y tener ultimados los detalles antes de la llegada del primer ministro británico Attlee, el próximo sábado.

El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, hizo saber la imposibilidad de lograr

esto, cuando a última hora del miércoles manifestó ante los periodistas, que no veía la posibilidad de un acuerdo inmediato.

Parece ser que Londres considera que el préstamo es muy pequeño, comparado con el interés exigido. Según la agencia «United Press», el préstamo propuesto por los norteamericanos es de cuatro mil millones de dólares. (Efe.)

Reunión del Gabinete. Londres.—Bajo la presidencia del primer ministro, Attlee, se reunió el Gabinete británico.

Los círculos oficiales manifiestan que se estudiaron los asuntos que probablemente se plantearán en el Parlamento durante la ausencia del primer ministro. También se estudió la cuestión de la bomba atómica y el problema de Palestina. (Efe.)

Hoy saldrá Attlee para Norteamérica

Londres.—El primer ministro, Attlee, saldrá el viernes, a las seis de la tarde, para Estados Unidos, desde el aeródromo de Northolt, en vez de desde el de Camberlay, como estaba previsto. (Efe.)

Hubo un complot para sabotear la bomba atómica

Washington.—Un complot para sabotear las instalaciones de la bomba atómica, fué revelado a la oficina Federal

Veintiocho millones de neumáticos al año

Washington.—La administración de la producción civil ha anunciado que las fábricas de los Estados Unidos producirán más de 28 millones de neumáticos para automóviles de turismo durante este año, o sea, el 44 por 100 más que en 1944. Según el citado organismo, se espera que en 1946 se producirán 66 millones de neumáticos para automóviles de turismo y motocicletas. (Efe.)

Actividad después de la guerra



Después de la devastación de la guerra, los pueblos vuelven a entonar la canción del trabajo y de la paz. He aquí un aspecto de la recolección en el condado marítimo de Sussex, en la región meridional de Inglaterra.

Audiencia militar y civil del Jefe del Estado

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Francisco García Escámez e Iniesta, capitán general de Canarias; don José Malcampo y Fernández de Villavieja, general de Brigada de Infantería; don Mariano Fernández de Córdoba y Castriello, director general de Transportes, acompañado del teniente coronel de Artillería don Leopoldo Moreno Herrero; don Fernando Sánchez de Toca y Muñoz, de la Jefatura de Ingenieros de Baleares, y don Juan Clapora Rodríguez, director gerente del Servicio Militar de Construcciones.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Don Manuel de la Plaza, fiscal del Tribunal Supremo; don Ramón Alfonso Sánchez del Río, director general de Caminos; don José María García Lomas, director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera; don Luis A. Bolín, director general de Turismo; don Rafael Rubio, director de la Comisaría de Material Ferroviario; Padre Alberdi, rector del Castillo de Javier, y Padre Vera, de la Compañía de Jesús. (Logos.)

El ministro de Educación Nacional impone la placa de la orden de Alfonso X, al sacerdote chileno señor Roa

Se cambiaron discursos demostrativos de la amistad y colaboración hispano-chilena

Visitas al gobernador civil

En el día de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombo, recibió en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Juan López, señor juez comarcal de Puenteagualdo, señor inspector municipal veterinario de Puenteagualdo, señores alcalde y secretario de Peñabravo, don Ignacio Sánchez y Sánchez, don José Alonso Rincón, señorita Emilia García, don Argemiro Domínguez, don Casimiro Martín, señores teniente alcalde y secretario de Pinedas, doña Antonia Martín, señores alcalde y secretario de Cantalpio, don Jorge Sánchez, doña María Barbero, don Emilio Sánchez, don Juan Zabaleta, don Antonio Villalón, doña Bernarda Cuadrado, D. Augusto del Castillo, don Victoriano Iglesias, don Albín García, don Jesús Alcázar, señores alcalde y secretario de Pedrosillo de Alba y Turra, don Mariano Rivero y don Segundo Radio.

Madrid.—En el Ministerio de Educación Nacional tuvo lugar ayer el acto de la imposición, por el titular del departamento, señor Ibáñez Martín, al sacerdote chileno, R. P. Luis de Roa, de la Encarnación, con Placa, de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Con el ministro asistieron al acto, el ministro plenipotenciario de Chile, el rector de la Universidad central, secretario del Consejo de la Hispanidad, jefes de departamentos ministeriales y numerosas personalidades.

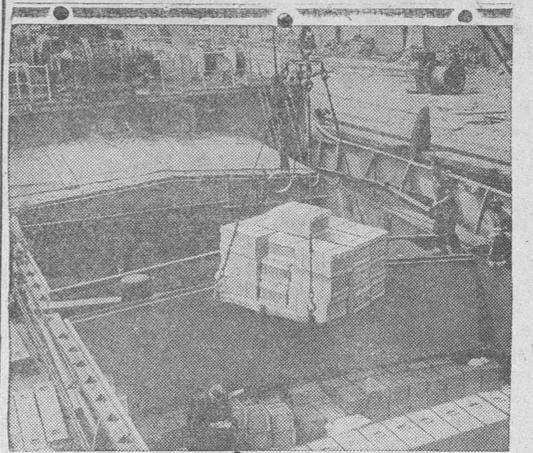
El señor Ibáñez Martín pronunció palabras de felicitación al señor Roa, destacando como en la labor de acercamiento entre España y los países americanos de habla hispana, Chile se había distinguido por su entusiasmo y colaboración, haciendo votos por que ésta fuera, en lo sucesivo, si cabe, más estrecha, en pro de la mejor amistad de los dos pueblos. Finalmente, impuso, en nombre del Gobierno español, al R. P. Luis de Roa la placa de Alfonso X, en razón a los méritos del homenajeado en orden a sus servicios en pro de la cultura.

Contestó, emocionado, el señor De Roa, agradeciendo la condecoración que se le había otorgado y resaltando también el amor de Chile a la madre Patria; amor que es preciso conservar y exaltar en esta labor de acercamiento entre los dos países, como entre todos que hablan el lenguaje de España.

Al terminar sus entusiastas frases, fué calurosamente ovacionado por todos los presentes. (Logos.)

La Sección Femenina no sólo limita su labor a recoger y seleccionar el tesoro de los cantos y danzas regionales, sino que derrama por los ámbitos nacionales las primicias de este tesoro. En Cataluña se baila la charrada con la misma pureza que en el Norte repican los paillos andaluces.

Ayuda a las poblaciones civiles



Un barco de las Naciones Unidas, descargando viveres para la población holandesa, en el puerto de Rotterdam

Italia pide ayuda a los aliados

OFRECIMIENTOS ITALIANOS PARA ARREGLAR LOS PROBLEMAS PENDIENTES

Caserta.—El jefe del Estado Mayor del Cuartel General aliado, Ward, ha declarado que el Gobierno italiano ha pedido a los aliados ayuda durante las elecciones italianas, que se han de celebrar antes de fin de abril. Afirmó que no se tomará ninguna decisión sin estudiar previamente la petición y que durante las elecciones las tropas de los Estados Unidos y británicas, continuarán custodiando los bienes aliados.

Si hubiere necesidad de un apoyo, los mandos aliados tratarían de este asunto, Ward declaró, además, que las fuerzas de ocupación permanecerán en la Venecia Julia hasta que se solucionen las disputas relativas a dicha región.

Dijo también, por último, que los aliados esperan dejar el control del Ejército italiano en manos del Gobierno, simultáneamente con las provincias del Norte; pero hay que tener mucho cuidado con el nombramiento de oficiales italianos, para evitar la posibilidad de que elementos fascistas obtengan algún control. (Efe.)

CARTA DE TRUMAN

Washington.—El Departamento de Estado norteamericano ha publicado hoy informaciónes oficiales relativas al futuro de Italia. El presidente Truman, en una carta dirigida al premier italiano en vísperas de la pasada Conferencia de ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Londres, ha dicho:

Tengo la confianza de que con nuestra determinación y voluntad conseguiremos una paz estable, que permitirá a Italia reconstruir su estructura política y económica y ocupar el puesto que merece en la comunidad de naciones.

Esta carta de Truman era la respuesta a una de Parri, en la que expresaba la ansiedad del Gobierno italiano por asistir a la conferencia mencionada. Al

mismo tiempo, el Departamento de Estado ha publicado el intercambio de cartas entre James F. Byrnes, secretario de Estado de los Estados Unidos, y el ministro italiano de Asuntos Exteriores. (Efe.)

LOS PROBLEMAS TERRITORIALES ITALIANOS

Washington.—Los Gobiernos norteamericano e italiano, han dado a la publicidad, anoche, la correspondencia cambiada entre ambos antes de la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores en Londres, en la cual Italia pedía que se le permitiera conservar su soberanía sobre Eritrea y Tripolitania; pero ofrecía, en cambio, modificar la frontera con Francia y accedía a entregar a Grecia las islas italianas del Peloponeso.

El Gobierno de Roma propoñía también resolver el problema del Tirol Meridional, dándole autonomía, y en cuanto a Trieste, sugería que, como gran-sación, se aceptase la línea Wilson. Esta dejaría a Trieste en poder de Italia, pero internacionalizaría el puerto, la salida marítima de la cuenca del Danubio superior y además daría Fiume y Zara a Yugoslavia.

Wilson sugirió esta línea hace veintiocho años. De acuerdo con su propuesta, Italia aceptaría que ochenta mil italianos que residen en las zonas afectadas quedarán bajo la soberanía yugoslava. Roma sostiene que toda emigración en masa o canje de minorías, sería demasiado difícil. (Efe.)

Toma de posesión del nuevo delegado provincial de Sindicatos

A la una y media de la tarde de ayer se celebró, en el despacho de la Delegación provincial de Sindicatos, el acto de tomar posesión del cargo el camarada Samuel Martín Retortillo.

El acto fué presidido por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombo, y asistieron los jefes de Sindicatos, vicesecretarios y delegados de Obras Sindicales de esta provincial.

El jefe provincial del Movimiento hizo entrega del nombramiento de delegado provincial sindical al camarada Samuel Martín Retortillo, y pronunció breves palabras para presentarle, pidiendo la colaboración de todos los presentes para hacer más intensa y halagüeña la labor a realizar por el nuevo jefe sindical de nuestra provincia.

Se traspasan diversos conceptos del impuesto de Consumos de Lujo a los Ayuntamientos

Considerando a tal efecto rescindidos los conciertos existentes en la actualidad

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Orden por la que se dan normas para el traspaso a los Ayuntamientos del impuesto de cinco pesetas en hectolitro, sobre el vino y la sidra de todas clases, de la contribución de Usos y Consumos.

A partir del 1.º de enero de 1946, la Hacienda pública dejará de percibir el citado impuesto. Corresponderán a la Hacienda pública los débitos reconocidos y liquidados que se hallen pendientes de ingreso en 31 de diciembre próximo y los que puedan liquidarse con posterioridad por el período comprendido desde la creación de referido impuesto hasta su traspaso a los Ayuntamientos.

Orden por la que se dan normas para el traspaso de los conceptos del impuesto de Consumos de Lujo, que se transfieren a los Ayuntamientos en virtud de la Ley de 17 de julio de 1945.

Stalin descansa todavía en la costa del Mar Negro

Londres.—Stalin se encuentra todavía descansando en Sochi, en la costa del Mar Negro, según comunicó el corresponsal del «Daily Express» en Moscú. (Efe.)

El Estado cede a los Ayuntamientos los siguientes conceptos: Consumiciones y ventas en cafés, bares, confiterías y establecimientos análogos. Consumiciones en hoteles y restaurantes de las clases primera de lujo en los servicios a la carta y minutas especiales, siempre que, tratándose de hoteles, no formen parte de la pensión completa; ventas de café, té, cacao, vino embotellado, etc., para consumo fuera del establecimiento.

Venta de artículos de confitería en establecimientos de ultramarinos y similares; representaciones cinematográficas, espectáculos públicos donde se erucen apuestas, carreras de caballos, corridas de toros, novillos y espectáculos de índole taurina; espectáculos de carácter deportivo, cabarets, salones de baile y similares, con derecho a consumición o sin él; juegos en establecimientos públicos o de recreo, juegos y entretenimientos en ferias y verbenas, tómbolas, parques de recreo, etcétera, que se celebren en locales cerrados o acotados; los demás espectáculos o juegos no comprendidos anteriormente o no exceptuados expresamente: servicios urbanos de taxis, servicios de peluquería de señoras y caballeros.

Se consideran legalmente rescindidos en 31 de diciembre próximo, todos los conciertos celebrados por la Hacienda con Diputaciones y Ayuntamientos y gremios fiscales, sin perjuicio de las salvvedades que se establecen, según el régimen de concierto que se haya establecido.

La Ciudad

En tal día como hoy...

Se extravía una papeleta de empeño...

9 DE NOVIEMBRE DE 1896.

Muchas veces hemos pensado, al repasar la vieja colección de EL ADELANTO, que entonces la vida en nuestra ciudad debiera ser todo felicidad, a no ser por aquellos de los olores de las aguas sucias perseguidas constantemente por los municipales.

Tenían entonces incluso más luz que ahora, pese a sus querellas entre el Municipio y el señor Luna; tenían más agua, por cuanto la temporada de lluvias llegó a ser inaguantable y el Ayuntamiento cedía numerosas tomas de agua a los particulares; tenían los teatros a cincuenta céntimos, con derecho a presenciar una colección completa de obras de distintos géneros; tenían, según vemos en EL ADELANTO, que hoy cumple un siglo, el aceite a 1,20 el litro, y el litro de petróleo, a 1,06; el kilo de carbón, a 0,10, y un médico para un pueblo entero, por 100 pesetas anuales de remuneración.

Peró, pese a todas esas cosas que nos pueden parecer ventajosas a imaginarnos en los tiempos modernos, la vida tenía las mismas azarosas preocupaciones que ahora. Preciamente ¿qué aceite y qué teatros iba a haber para un médico que ganaba 100 pesetas anuales? Por otra parte, son frecuentes las notas municipales, en las que se declara que el Ayuntamiento socorrió a tantos y tantos pobres con la cantidad de un real y de 0,10 pesetas para ayuda de su viaje a ciudades vecinas, a las que se dirigían. ¿Qué viajes podrían hacer por esas ayudas? Claro es que el coche de «San Fernando» estaba entonces al mismo precio que ahora...

Otro triste detalle de la miseria entonces existente, es la noticia de la pérdida (y hallazgo) de una papeleta del Monte de Piedad, número 14203 (ya es un numerito), por valor de una peseta (una peseta), como importé del empeño de un pañuelo de seda. Quien acude a empeñar un pañuelo de seda por una peseta ¿qué le parecería de la 1,20 del litro de aceite? La triste proporcionalidad, entonces como ahora, es la que no dejaba vivir a gusto a las gentes. Y reconocemos que, sin duda alguna, el nivel de vida ha mejorado, pese al estraperlo, que eso sí, era entonces una desconocida que no perturbaba al honrado ciudadano.

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

ESCUELA DE AEROMODELISMO CARLOS HAYA

Todos los camaradas matriculados en esta Escuela se presentarán, a las siete y media en punto de la tarde del día de hoy, y debidamente uniformados, en nuestro taller, a fin de recibir instrucciones para el próximo bautismo del aire.

VIRGINIA

MAGDALEINE CARROL (3)

TELECOMUNICACION

ESTACION DE SALAMANCA

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Angeles Andrés, Gran Vía, 5. Julia Dávila, Azafranal, 7. Hipólito, Barrio nuevo Chamberí.

Valentín Carretero, Los Pizarrales.

Juan Manuel Sánchez, Arzabal del Puente.

Alfredo Lorenzo, Crespo Rascón, 1.

Carlos Barberá, Plaza de la Fuente, 0.

Alfredo Tarragón, Rúa Mayor, 12, segundo.

¿Cuándo será NAVIDADES?

En el Cinema Salamancano serán en

JULIO

y se celebrarán el próximo domingo

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Salamanca

PATENTE NACIONAL DE AUTOMOVILES

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de automóviles de turismo, motocicletas, «taxis», ómnibus, camiones y camionetas, que tengan domiciliados estos vehículos en esta capital, que en el término de diez días, contados a partir de la publicación del presente aviso, se encuentran de manifiesto en esta Administración, durante las horas hábiles de oficina, las Padrones de las Clases A-D y B-C de Patente Nacional de Automóviles, correspondientes al ejercicio económico del próximo año de 1946, por si los contribuyentes del citado impuesto quieren examinarlos.

Salamanca, 8 de noviembre de 1945.—El administrador de Rentas Públicas.

CANON DE SUPERFICIE

Se recuerda a los concesionarios de explotaciones mineras la obligación que tienen de abonar el canon de superficie correspondiente al año actual, antes de finalizar el mismo.

Aquellas concesiones que queden en descubierto en 31 de diciembre serán caducadas, perdiéndose el derecho a la explotación, sin perjuicio de exigir el importe del canon por la vía de apremio.

Salamanca 8 de noviembre de 1945.—El administrador de Rentas, Juan Manuel Nieto.

TRASPASO

HOTEL MERCANTIL, en Benavente (Zamora). Condiciones, en el mismo

Jefatura Agronómica de Salamanca

Estatuto del Vino

Declaración de cosechas y existencias de vinos y demás productos derivados de la uva

A fin de dar cumplimiento en la presente campaña, con la mayor exactitud posible, a lo dispuesto en el artículo II del Estatuto del Vino, promulgado por Ley de 26 de mayo de 1933, relativo a declaraciones de cosechas y existencias de vinos y demás productos derivados de la uva, se tendrá en cuenta las normas siguientes:

1.º Obligaciones de los cosecheros.—Todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios, todos los sindicatos, sociedades, entidades o particulares dedicados a la elaboración de vinos y productos de la uva, así como los que compran uvas frescas, pisadas o de cuejga vinificada, quedan obligados a presentar, en el mes de noviembre, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realice su negocio o hayan verificado la elaboración, una declaración suscrita por triplicado con arreglo al modelo oficial, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades en litros de vino o de otros productos que hayan elaborado, clase, y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que proceden de cosechas anteriores, poean en la fecha de hacer la declaración.

De las tres copias de la expresada declaración, una será devuelta al declarante con el sello de la Alcaldía, como garantía. Están exentos de declarar: los que vendan los productos antes del día 20, inclusive, de noviembre. En tal caso, se recuerda al expedidor la obligación de remitir y al comprador de exigir la correspondiente factura comercial ordenada en el artículo 16 del Estatuto del Vino. La declaración correrá a cargo del comprador, haciendo constar en la hoja de declaración, casillero «Procedencia», que la cosecha es «comprada».

Se recuerda a los obligados a declarar que se incurrirán en las sanciones establecidas en el apartado f) del artículo 92 del Estatuto del Vino—multas que oscilarán entre el 10 y el 50 por 100 del valor del producto no declarado—no sólo por omitir la declaración, sino también por la simple demora. Los declarantes responden de la exactitud de los datos contenidos en la declaración, estando sancionadas las ocultaciones o falsedades con las mismas multas. El artículo 15 de dicho Estatuto prohíbe la circulación de los productos no declarados, todos los cuales, si se ponen en circulación, vayan o no acompañados de factura, serán considerados ilegales y se sancionará a su propietario con las multas antes citadas. Todo ello, sin perjuicio de las penas que la legislación vigente impone a los ocultadores.

2.º Obligación de los Ayuntamientos.—Los Ayuntamientos vienen obligados por el artículo 12 del mencionado Reglamento a lo siguiente:

a) Publicar los bandos en la forma acostumbrada en localidad, en los que se divulgarán las normas que anteceden.

b) Facilitar a los declarantes las hojas impresas según el modelo oficial, que en ningún caso podrán cobrar a mayor precio que el de coste. Darán todas las informaciones y facilidades a los declarantes sobre el modo de cumplir el artículo II del Estatuto del Vino y el Circular, rechazando las declaraciones que no se ajusten a lo preceptuado y cuidando especialmente de que las que se presenten específicas con toda claridad la clase o clases de productos declarados.

c) Numerar y anotar, por riguroso orden de presentación, las declaraciones que se reciban hasta el 30 de noviembre inclusive, en la relación (modelo oficial), que se extenderá por duplicado. En estas relaciones se extenderá cada declaración, agrupando las cosechas en el casillero «Elaborados en la campaña» y las existencias en el de «Campañas anteriores».

d) De los tres impresos de cada declaración, uno se devolverá al declarante, con el sello de la Alcaldía, otro se archivará en el Ayuntamiento y los terceros se remitirán a la Jefatura Agronómica, en el plazo inexcusable de los diez primeros días del mes de diciembre próximo, acompañados de una relación, extendida de acuerdo con el apartado anterior y debidamente sumada. La otra relación se archivará en el Ayuntamiento, junto a los ejemplares de las declaraciones que se han de conservar.

e) Cuando no se reciba ninguna declaración, los Ayuntamientos vienen obligados a ponerlo en conocimiento de la Jefatura Agronómica, por medio de oficio negativo, en el que se expresará si la falta de declaraciones se debe a no haber en la localidad cosecheros, elaboradores o comerciantes, o bien que, habiéndolos, no han cumplido con su obligación. Este oficio se enviará necesariamente dentro del mismo plazo del apartado anterior.

f) Todas las prescripciones que anteceden son inexcusables, y se recuerda a los Ayuntamientos, a fin de evitar en lo posible la aplicación de las sanciones del apartado g) del artículo 92 del Estatuto del vino, que dice: «La demora o falta de cumplimiento de los deberes asignados a los Ayuntamientos, se castigará con multas de 100 a 1.000 pesetas a sus alcaldes presidentes». Es decir, que no sólo se castiga la omisión, sino también la simple demora, el mero incumplimiento de los plazos marcados, sin perjuicio del posterior cumplimiento.

Salamanca, 7 de noviembre de 1945.—El ingeniero jefe, Ricardo Ruiz Ballota.

HURTO DOMESTICO

En Salamanca, en fecha no exactamente determinada, pero comprendida en los meses de marzo o abril de 1945, la procesada, Amalia Fraile Martín, que tenía en su poder el ejemplar de la cartilla postal de ahorros serie H número 40.764, que figuraba extendida a nombre de los padres políticos del mismo, don Salustiano Bergia y doña Carolina Rico, ambos fallecidos, y en la que figuraba un saldo acreedor de 3,64 pesetas, agregó a la izquierda de esta cantidad un 1 y un 0, con lo que el saldo aparecía de 103,64 pesetas, obteniendo con tal procedimiento un reintegro de 100 pesetas el día 6 de octubre de 1944.

Posteriormente hizo desaparecer las hojas números 13 y 14 de la citada cartilla, con lo cual aparecía como último saldo el de 703,64 pesetas que figuraba en la hoja número 13. Firmando con el nombre del verdadero titular, pretendió obtener un reintegro de 400 pesetas, que no le fué abonado al descubrirse las irregularidades cometidas. Las 100 pesetas del primer reintegro fueron devueltas por el procesado a la Administración de Correos de Béjar.

Acusaron el fiscal, señor Sanz Tablares, y el abogado del Estado, señor Salinas, a dicho procesado como autor de un delito de falsedad en documento oficial, y solicitó que se le condenase a la pena de tres años de presidio menor, multa conjunta de 5.000 pesetas, accesorias y costas, considerándose justa.

HURTO DE CABALLERIAS

En la noche, buscada de propósito, del 24 de agosto de 1944, el procesado, Rafael del Pozo Martín, puesto de acuerdo con otros individuos, hasta este momento no determinados, se apoderó, con ánimo de lucro y sin auxilio de fuerza ni violencia, de nueve caballerías menores, valoradas en 1.800 pesetas, que se encontraban en un prado de la dehesa de Berrocal de Paderno, término de Tabera de Abajo, causando daños en un portillo, valorados en tres pesetas. Los citados semovientes fueron vendidos a distintos compradores de buena fe, y la propiedad de seis de ellos correspondía a don Ernesto Blasco, y otros tres a don Elias San Atanasio y don Juan Antonio Vegas, habiéndose recuperado siete de ellos en poder de los compradores, otro fué hallado abandonado y otro, propiedad del señor Blasco, no fué recuperado por haber sido ensañado por su comprador, habiendo satisfecho por el la Compañía aseguradora la cantidad de 400 pesetas.

Por el indicado hecho, el fiscal, señor Sanz Tablares, acusó al procesado dicho como autor de un delito de hurto, con la agravante de nocturnidad en contra suya, solicitando se le condenase a la pena de tres años de presidio menor, accesorias, costas e indemnizaciones correspondientes.

El letrado señor Cabezas, defensor del procesado, fundado en las declaraciones de éste, sostuvo que no había realizado la sustracción que se le imputaba ni era, por tanto, autor del delito calificado, y pidió la absolución del mismo.

FALSEDAZ EN DOCUMENTO PUBLICO

El procesado, Aurelio Bejarano Martín, que tenía en su poder el ejemplar de la cartilla postal de ahorros serie H número 40.764, que figuraba extendida a nombre de los padres políticos del mismo, don Salustiano Bergia y doña Carolina Rico, ambos fallecidos, y en la que figuraba un saldo acreedor de 3,64 pesetas, agregó a la izquierda de esta cantidad un 1 y un 0, con lo que el saldo aparecía de 103,64 pesetas, obteniendo con tal procedimiento un reintegro de 100 pesetas el día 6 de octubre de 1944.

Posteriormente hizo desaparecer las hojas números 13 y 14 de la citada cartilla, con lo cual aparecía como último saldo el de 703,64 pesetas que figuraba en la hoja número 13. Firmando con el nombre del verdadero titular, pretendió obtener un reintegro de 400 pesetas, que no le fué abonado al descubrirse las irregularidades cometidas. Las 100 pesetas del primer reintegro fueron devueltas por el procesado a la Administración de Correos de Béjar.

Acusaron el fiscal, señor Sanz Tablares, y el abogado del Estado, señor Salinas, a dicho procesado como autor de un delito de falsedad en documento oficial, y solicitó que se le condenase a la pena de tres años de presidio menor, multa conjunta de 5.000 pesetas, accesorias y costas, considerándose justa.

HURTO DE CABALLERIAS

En la noche, buscada de propósito, del 24 de agosto de 1944, el procesado, Rafael del Pozo Martín, puesto de acuerdo con otros individuos, hasta este momento no determinados, se apoderó, con ánimo de lucro y sin auxilio de fuerza ni violencia, de nueve caballerías menores, valoradas en 1.800 pesetas, que se encontraban en un prado de la dehesa de Berrocal de Paderno, término de Tabera de Abajo, causando daños en un portillo, valorados en tres pesetas. Los citados semovientes fueron vendidos a distintos compradores de buena fe, y la propiedad de seis de ellos correspondía a don Ernesto Blasco, y otros tres a don Elias San Atanasio y don Juan Antonio Vegas, habiéndose recuperado siete de ellos en poder de los compradores, otro fué hallado abandonado y otro, propiedad del señor Blasco, no fué recuperado por haber sido ensañado por su comprador, habiendo satisfecho por el la Compañía aseguradora la cantidad de 400 pesetas.

Por el indicado hecho, el fiscal, señor Sanz Tablares, acusó al procesado dicho como autor de un delito de hurto, con la agravante de nocturnidad en contra suya, solicitando se le condenase a la pena de tres años de presidio menor, accesorias, costas e indemnizaciones correspondientes.

El letrado señor Cabezas, defensor del procesado, fundado en las declaraciones de éste, sostuvo que no había realizado la sustracción que se le imputaba ni era, por tanto, autor del delito calificado, y pidió la absolución del mismo.

Premios a maestros y alumnos

En el empeño de persuadir a la juventud escolar (contra de hombres de mañana) sobre la necesidad de atender a su porvenir mediante la práctica de los seguros sociales, el Instituto Nacional de Previsión ha encauzado su actividad en gran parte del Magisterio.

Viene este colaborando desinteresadamente en el desarrollo de instituciones circunscritas, como la «Mutualidad y el Coto Social» de Previsión, que son instrumentos de eficiencia educativa para la educación de sentimientos, forja de la voluntad y acaudamiento de la inteligencia.

PREMIOS A MAESTROS

1.º Los premios serán nacionales y provinciales. 2.º Se cuantía de 1.000 pesetas los nacionales y de 500, 200, 150 y 100 los provinciales. 3.º Habrá seis premios nacionales y 208 provinciales; de éstos cuatro por cada Delegación, que serán de 500, 200, 150 y 100 pesetas, respectivamente. 4.º Sin carácter preceptivo y sólo como orientación de los Premios nacionales, cinco podrán corresponder a maestros directores de Mutualidades Escolares o directores de Mutualidades Catequísticas y uso a inspectores de Primera Enseñanza. 5.º Los nacionales para maestros serán concedidos a los que reúnan con mayor número de méritos en toda España, según las condiciones que, puestas se especifican. 6.º Los méritos de los inspectores de 1.ª Enseñanza, se computarán en relación con el número de Mutualidad y Cotos creados en su zona de inspección, que demuestren su actividad mediante una labor eficaz, perseverante y de importancia siempre teniendo en cuenta el medio social y económico, donde cada escuela esté emplazada. 7.º Los premios provinciales se otorgarán a los directores de Mutualidades Escolares o Catequísticas, que en las respectivas provincias demuestran mayor celo por la obra mutualista y hayan desarrollado durante el año 1945 mayor labor práctica y eficaz. 8.º Las condiciones preferentes para la obtención de los Premios nacionales como provinciales, las siguientes: a) Mayor porcentaje de mutualistas activos, en relación con el censo adscrito al radio de acción en que desarrolle sus actividades la Mutualidad o Coto correspondiente. b) Mayor cuantía de lo ingresado en el Seguro Social, teniendo muy en cuenta el nivel económico de las familias de los mutualistas y, cuando se trate de escuelas rurales, el de la localidad. c) Mayor grado del Coto escolar y dirigido con resultados prácticos, tanto en relación al volumen de riqueza creada como en orden a los fines pedagógicos de esta institución, y o destino de sus beneficios económicos para beneficiar las imprevisiones relacionadas por los mutualistas en el Seguro Social. d) Haber organizado y celebrado actos de divulgación de las ideas de previsión, con asistencia e intervención de las autoridades y personas de relieve cultural y social, muy en particular durante el año 1945. e) Haber realizado labor meritoria de divulgación escrita en prensa nacional, provincial o profesional, en el año en curso. 9.º Dentro de esos elementos de juicio se concederán, los calificados como premios nacionales, a quienes se les reconozca mayor actividad en toda España por su perseverancia en esta disciplina a lo largo de su vida profesional y resultados obtenidos en el año en curso. 10.º El deseo de tomar parte en el referido Concurso lo manifestarán en un sencillo oficio dirigido al señor Delegado del Instituto Nacional de Previsión de la provincia respectiva, en el que determinarán si solicitan los provinciales o nacionales. 11.º El plazo para solicitar los premios terminará el día 10 de diciembre de 1945 y los premios serán entregados en acto solemne y público el día 27 de febrero de 1946. Los nacionales en la Sede Central del Instituto y los provinciales en las respectivas Delegaciones. 12.º Las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión, o en su caso las Comisiones Provinciales de Mutualidades y Cotos Escolares, remitirán al Servicio Nacional de Seguros Sociales, antes del día 5 de enero de 1946, propuesta documentada y justificada en la que se incluyan por orden de jerarquía de méritos las solicitudes que se hayan presentado.

RECOMENDACIONES A COTOS

13. El Instituto Nacional de Previsión, hará una inspección de veinte, cinco pesetas por cada uno de los quince niños por provincia que más se hayan distinguido en la práctica de la Previsión. 14. Los maestros directores y los directores de Mutualidades Catequísticas propondrán con arreglo al modelo de propuesta que se les facilitará, los que de los suyos eran con arreglo a los resarcimientos, y las Comisiones Provinciales de Mutualidades y Cotos Escolares, las remitirán al Servicio Central, dentro del plazo anteriormente fijado.

SUBVENCIONES A COTOS

15. El Instituto Nacional de Previsión concederá 50.000 pesetas con destino a subvención a Cotos Escolares, cuyos trabajos hayan sido más fructíferos y sus enseñanzas más eficaces durante el transcurso del año 1945, cantidad que se distribuirá a lo largo del curso de la propuesta del Servicio Técnico de Cotos Sociales, con el fin de que los Cotos subvencionados puedan mejorar sus instalaciones y realizar nuevos trabajos si procedieren, o creación de nuevos Cotos anejos a Mutualidades, que lo soliciten y que se hayan distinguido en la Obra de Previsión. 16. Las solicitudes de estas subvenciones las harán por medio de oficio, dirigido al Delegado del Instituto Nacional de Previsión, acompañado de un escrito, que se ajuste al modelo que se facilitará. Todo ello para dar clara idea y concreta de las propuestas de maestro, colaboración obtenidas y posibilidades de éxito que la obra de Mutualidades y Cotos Escolares, correspondientes. Es preceptivo que este escrito vaya informado por la Comisión Provincial de Mutualidades y Cotos Escolares, que se hayan solicitado de informe, por los impresos respectivos, y sean dirigidos a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, sita en Salamanca, Plaza de los Bandos, número 8.

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo 22 - Teléf. 1305
C. S. n.º 2

Espectáculos

CARTELERA PARA HOY

BRETÓN.—A las 7,30 y a las 10,30, «EL TIO 14», por la compañía de Casimiro Ortas, que se despide.
CINEMA SALAMANCA.—Única función a las 7,30, «JUSTICIA ROSA», por Bourgas Fairbanks.
TARAMONA.—A las 7,30 y a las 10,30, «USA Y GARNE», por Wallace Beary y «Missy Rooney».
TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7,30 y a las 10,30, «ESTA ES LA FECHA», por Diana Durán.

M. GALAN HOLGADO
ENFERMEDADES DE NIROS
José Antonio, 28 Teléfono 2510
C. S. n.º 25

Agustín Rodríguez
MEDICO
PARTOS, MATRIZ Y OVARIOS
Conde Crespo Rascón, 17, 1.ª, derecha
Teléfono 2713
C. S. n.º 29

Bazar LASO
APARATOS ELECTRICOS
Rúa Mayor, 9-11. Teléfono 2254

DR. MORAZA
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA
De 1 a 3 - Pollo Martín, 9 - T. 1583
C. S. n.º 31

Compro joyas - Brillantes
Objetos de oro, plata, platino y papetas del Monte. Sólo por unos días. En el Hotel Castilla — Tel. 1854. Avisando, se pasa a domicilio

PASTOS
Se anuncian varias dehesas para vacas y ovejas en Extremadura y Andalucía. Telemos cotizadas. Para informes: LISARDO SANCHEZ, José Antonio, 11, Salamanca. Teléfono 2191.

VENTAS
Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del su valor en la tasa.

COJINETES A BOLAS Y RODILLOS.
Grandes existencias, a precios oficiales. Garage NIRO, S. L., Avenida de Miral, 41. (R)

VENDIENDO furgoneta Chevrolet
y motor industrial de gasoil de 20 HP. Informes, Martín, Rúa, 18. (4)

REMOLACHA forrajera, se venden 10.000 kilos, en Alba de Tormes, Manuel Camino. 6 a 5

VENDO Citroen, 5 HP, cerrado, bien cuidado. Eipidio Vicente, Alba de Tormes. 4 a 4

SE VENDE una dinamo de corriente continua de seis y medio caballos, 223 voltios. Otro motor de corriente continua, «Siemens», con cuatro escobillas de siete y medio caballos, 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informar, PUBLICIDAD R. E. I., San Pablo, 5, Salamanca. 2 a 2

MESA de despacho, en nogal, se vende. Informar, Generalissimo Franco, 18, principal. 6 a 2

VENDO CASA con bonito negocio, en calle de Corvantes, número 29. Informes, teléfono 1400.

Anuncios por palabras

PASTOS DE INVIERNO, se arriendan los de Sando de Santa María. Para tratar, con Tomás García Martín, en dicho pueblo. 4,4

SE ALQUILA habitación dormir dos hermanos, amigos o matrimonio, con derecho cocina. Otra, señora sola o señorita. Informes, Publicidad AVIL. 2,2

ESPLENDIDO negocio, en el mejor sitio de Zamora, por sustracción del dueño, se traspasa, asegurando una venta de 500 pesetas diarias. Informes, PUBLICIDAD R. E. I., San Pablo, 5. 2,2

PASTOS PARA OVEJAS.—Se venden, de invierno y primavera, en la dehesa «Pastamezar» (Villamayor). Informar, «Olive», 2, Salamanca. Teléfono 1392. 2,2

MOLINERO, se necesita, preférico en molinos de piedras. Informar, Noroeste Serrano, en San Morales. 4,8

DESBASTANTERÍA práctica fábrica de harinas. Informar, Ricardo Dominguez, Risco, número 1, Salamanca. 8,1

PERDIDA, porro fox-terrier, blanca y negra, pelo largo. Gratificación su devolución en Armería Cárdenas, calle de San Pablo. 5,1

PASTOS
Se anuncian varias dehesas para vacas y ovejas en Extremadura y Andalucía. Telemos cotizadas. Para informes: LISARDO SANCHEZ, José Antonio, 11, Salamanca. Teléfono 2191.

Compro joyas - Brillantes
Objetos de oro, plata, platino y papetas del Monte. Sólo por unos días. En el Hotel Castilla — Tel. 1854. Avisando, se pasa a domicilio

¿RESPIRA USTED MAL POR LA NARIZ?
El moderno aparato de plata «RESPIRATOR», patentado en España y extranjero, le permitirá poder dormir respirando por la nariz con la boca cerrada, beneficiando al corazón y los pulmones. De venta en FARMACIA Y DROGUERIA RECIO GENERALISIMO FRANCO, 56 — TELÉFONO 1534 — SALAMANCA C. S. 454

ALCOHOL de quemar
DROGUERIA RECIO

DEPORTES

Panorama deportivo local

¿POR QUE NO CONTESTA EL A. DE BILBAO?

Ayer, en la U. D. Salamanca no habia respuesta al ofrecimiento del Atletico bilbaíno a la oferta hecha por nuestro primer club para que viniera a El Calvario el domingo. Es, acaso, esperanzadora esta reserva de los de San Mamés?

Aunque contestase afirmativamente hoy mismo, el historico club no necesitaría ninguna propaganda para convertirse en una gran jornada futbolística esta de descanso en la Liga.

El Ovejo, como suponíamos, telegrafía excusándose, por su participación en el homenaje a Manolo.

ADHESION DE LOS «MOMENTOS»

En la reunión tenida por los clubs federados, preparatoria de la jornada del domingo, por unanimidad y dentro del mayor entusiasmo, se

VIRGINIA

TECNICOLOR (3)

Acordó, bien sea el domingo o el día que se señale, en definitiva, para celebrar el beneficio del veterano extremo unionista, regalarle, en unión de la Comarca, un artístico banner, como muestra de simpatía a quien, sellando de un modesto club de fútbol, llegó, con su adición perseverante, a defender, durante tantos años, los colores representativos del club de nuestra ciudad.

EL CALENDARIO HA VARIADO MUY PRONTO NAVIDADES EN JULIO

ANTESALA DE LOS ASEES

EL CAMPEONATO REGIONAL

Partidas, campos y horas para el domingo

PRIMERA CATEGORIA

A las 9.30, Páco Iglesias-Ciovin (campo Comarcal).
A las 11.30, Helmántico-Salmantino (el mismo campo).

SEGUNDA CATEGORIA

A las 9.30, Mutua-Moneo (campo E. y Descanso).
A las 11.30, Frente de Juventudes-Luises (el mismo campo).

COMO MARCHA EL CAMPEONATO

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Helmántico	5	4	0	1	15	6	8
Páco Iglesias	4	3	0	1	15	5	6
Ciovin	5	3	0	2	13	10	6
Salmantino	5	1	1	3	7	8	3
Caucho	5	0	1	4	3	17	1

Goleadores

Con siete tantos, Chiqui (Páco Iglesias).
Con cinco tantos, Vaquero (Helmántico) y Vallejo (Ciovin).
Con cuatro tantos, Angelín (Páco Iglesias) y Marianín (Salmantino).
Con tres tantos, Barrado y Panero (Helmántico).
Con dos tantos, Angelín y Vencio (Páco Iglesias), Cota (Ciovin), Luyo (Helmántico).
Con un tanto, Calderón (Helmántico), Del Río, Bravo y Arregui (Caucho), Villa y López (Salmantino), Manolín, Bui (Páco Iglesias), Poba, Guri, Esteban, Castillejos, Parera y Julio (Ciovin).
En propia meta, Luis (Caucho) y Guerras (Ciovin).

Quinielas de fútbol

LOS PREMIOS DE ESTA SEMANA. — EMPATE A 129

Revisados los 1.901 boletos de la quiniela última, resulta que se encuentran empatados a 129 puntos los boletos números 297, de Casa Lázaro, con firma ilegible, y 1.553, del Bar Plus Ultra, que firma Sebastián Vaquero.

Entre estos dos concursantes, por lo tanto, serán sorteados (o repartidos por iguales partes, si así lo convinieran), los dos primeros premios en metálico, que suman en junto NOVECIENTAS CINCUENTA PESETAS CON CINCUENTA CENTAVOS (950,50).

El tercer premio, de 95,05 pesetas, será sorteado también entre los 161 concursantes que, además de los dos de mayor puntuación—que también dieron en la diana—, acertaron el resultado final del partido Salamanca-Santander.

Entradas de fútbol: Para el partido del día 25 de noviembre con el Betis, tendrán entrada gratuita los poseedores de los boletos números 950, 430, 1.380 y 409, que tienen 120, 119, 119 y 118 puntos. La quinta entrada la sortezaremos entre los poseedores de los boletos números 534, 644 y 1.469, que se hallan empatados a 115 puntos.

“Farolillo rojo”: Se lo adjudica esta semana “Charolés”, firmante del boleto 1.326, expendido en el Bar Joven, que no ha obtenido ningún punto.

Los sorteos de los premios primero, segundo y tercero, se celebrarán esta noche, a las siete y media, en la Redacción de EL ADELANTO, sirviendo estas líneas de citación a los interesados.

Atletismo

Adarraga, jefe del Grupo atlético de Educación y Descanso

ESTA NOCHE SE CELEBRARÁ UNA INTERESANTE REUNION

La noticia que hace días dimos de que se preparaba una intensa actividad atlética en Salamanca con la creación de una filial de la Federación Castellana, a cuyo frente se pone Raúl Maceán, hombre tan perito en cuestiones deportivas, va empezando a ser una realidad.

Por ello empieza la Obra Sindical E. y Descanso la reorganización de su equipo de atletas, a cuyo frente se coloca Adarraga, de quien no es menester encomiar la preparación que posee para estas materias.

Para efectuar su presentación y proceder al encuadramiento de todos los afiliados a la Obra que quieran practicar el atletismo, esta noche, a las siete y treinta, en el domicilio social de E. y Descanso, se celebrará una interesante reunión.

Tenis de mesa

ESTA NOCHE DA COMIENZO EL CAMPEONATO DEL FLUVIAL

Hoy, a las ocho de la noche, darán comienzo los campeonatos sociales del Club Fluvial, para la clasificación de categorías, con el fin, más adelante, de participar en las eliminatorias del campeonato de Salamanca, que se celebrarán para formar la participación salmantina en el campeonato de España. Hay muchos inscriptos y reina gran animación para estos partidos.

La Regiduría Central de Cultura de la Sección Femenina de la Falange edita para las maestras una revista pedagógica: «Consignas».

Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS

ESTACION PREVENTORIAL DE GUILLARTA (BILBAO) Y BENICASIN (CASTELLÓN)

Hacia Guillarta (Bilbao) y Benicasin (Castellón), salieron ayer 21 camaradas de las Juventudes Femeninas, con destino a dos Estaciones Preventoriales recientemente inauguradas por las mujeres de la Falange, en su deseo constante de cooperación eficaz con los organismos sanitarios de la nación. Concurrerán a ellas las flechas necesitadas de toda España. Niñas poco nutridas, de escaso desarrollo, al borde de la enfermedad, encontrarán en el refugio, limpio y alegre, nueva salud y energías.

En la camaradería más perfecta, reunidas las pequeñas bajo una misma protección en las estancias claras del refugio, la Falange no cuidará solo de que alcancen la salud del cuerpo, su misión abarca también la formación moral. Agrupadas ya en derredor al asesor religioso o a la instructora capacitada en Cursos Nacionales; ya en la biblioteca, que reúne el conjunto de libros más adecuados para su formación y recreo, obtendrán el beneficio de la enseñanza.

El tiempo marcado para la permanencia de cada grupo es de tres meses; al cabo de dicho tiempo las pequeñas camaradas son reconocidas de nuevo, permaneciendo de seis a nueve meses aquellas que lo necesitaran. Una vez alcanzada la salud, renovadas las energías, volverán a su provincia a incorporarse de nuevo al deber diario junto a los padres, al colegio, al instituto o al taller, con el cuerpo sano, la sonrisa alegre y el sentir impregnado de la convivencia falangista, de ese calor que hace no sentirse nunca ni solas ni tristes, con el amor de la hermandad más pura que hace compartir los juegos, la alegría y el trabajo.

Ayer salieron de nuestra ciudad 21 camaradas de las Juventudes Femeninas hacia Guillarta (Bilbao) y Benicasin (Castellón), con destino a Estaciones Preventoriales que las mujeres de la Falange han inaugurado recientemente, para que, en amorosa unión, obtengan la salud del cuerpo las niñas necesitadas de España.

HOY: Despedida de la Compañía de comedias cómicas CASIMIRO ORTAS, con el EXITO extraordinario, de Pedro Pérez Fernández,

Bretón EL TIO CATORCE (3)

Delegación provincial de Trabajo de Salamanca

RENOVACION DE TITULOS DE BENEFICIARIOS DE LA LEY DE FAMILIAS NUMEROSAS PARA EL AÑO DE 1946

De acuerdo con lo que determina el artículo 33 del reglamento de 31 de marzo de 1944, el periodo para solicitar las renovaciones de títulos de beneficiarios de familias numerosas comienza en primero de octubre corriente para los títulos expedidos para el año de 1945 que hayan de tener validez para el de 1946.

En su virtud, siguiendo las instrucciones dictadas a este efecto por la Dirección General de Previsión, esta Delegación Provincial de Trabajo ha tenido a bien dictar las siguientes normas:

1.ª En esta Delegación de Trabajo se encuentran, a disposición del público los impresos de renovación de títulos, que son de dos clases: Uno denominado R, para las familias que no hayan tenido alteración de sus miembros, y otro denominado R. V., para aquellas que hayan sufrido variación. El precio de estos impresos es de una peseta el modelo R, y de 1,50 pesetas el modelo R. V.

Es conveniente que al recoger los impresos en esta Delegación, la persona que haya de efectuarlo debe saber qué modelo es el que necesita, en evitación de que cambien los impresos y después sean inadmisibles.

2.ª En aquellas familias que no haya habido alteración no es preciso aportar nuevas fotografías, llenándose solamente el impreso, relacionando debidamente los hijos que figuren en el título expedido para el año de 1945, de mayor a menor edad, solicitar las certificaciones que figuran en el impreso, tanto del Ayuntamiento como del Juzgado; unirle un pliego de papel de pagos al Estado por valor de diez pesetas (que no debe ser diligenciado por el interesado) y presentarlo en esta Delegación Provincial de Trabajo, bien directamente o bien a través de los Ayuntamientos, los que cuidarán muy bien de remitirlos por conducto oficial con la mayor urgencia posible a esta dependencia.

3.ª No es preciso acompañar a los expedientes de renovación los títulos expedidos para el año de 1945, pero los interesados cuidarán muy bien de consignar en el nuevo expediente el número del título, no relacionarán nuevos hijos si no lo hacen en impresos del modelo R. V., bajo pena de nulidad, y se abstendrán de solicitar la renovación de títulos que no tengan validez en el año de 1945, pues con ello perturbarán el servicio y no pueden obtener los beneficios concedidos a los beneficiarios de familias numerosas, ya que solamente son renovables los títulos concedidos para 1945 o aquellos otros expedidos para el año de 1944 que fueron renovados a su debido tiempo.

4.ª En aquellas familias que haya habido alteración de familia, por altas o bajas, utilizarán, como queda expuesto, el modelo R. V., aportando al expediente de renovación la certificación de matrimonio o la del nacimiento que haya producido el alta, en los impresos que lleva el expediente. En el caso de baja, bien por defunción de algún miembro de la familia, por matrimonio de algún hijo o por cumplimiento de veintidós años por alguno de ellos o por cosa análoga, bastará con que deje de relacionarse en la solicitud, haciendo esta advertencia en el casillero de «Observaciones», y, en todo caso, se aportarán nuevas fotografías, por duplicado, de los grupos familiares.

5.ª Para mayor seguridad y rapidez en la tramitación de los expedientes, se ruega a los señores beneficiarios que han de presentarlos directamente en la Delegación Provincial de Trabajo, que presenten al mismo tiempo el título expedido, como así la tarjeta de renovación expedida para el año de 1945, que los serán devueltos en el acto, una vez compulsados, los datos por el funcionario encargado del servicio.

Se ruega, en beneficio de los propios interesados, que no demoren la incoación de estos expedientes, ocasionando después aquellas aglomeraciones finales de la terminación del plazo, tanto en esta Delegación de Trabajo como en los Ayuntamientos y Juzgados, pues ello va siempre en perjuicio de los propios interesados y retrasa considerablemente el servicio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y para su cumplimiento.

Salamanca 2 de octubre de 1945.—El delegado de Trabajo.

Concurso deportivo de El Adelanto

Reanudamos hoy nuestros concursos deportivos con este que titulamos MARCADOR

MARCADOR

EN

TARRAGONA

TARRAGONA	SALAMANCA

100 PESETAS SEMANALES

que sortezaremos entre los concursantes que acierten el resultado exacto del partido correspondiente.

El concursante no tiene más que llenar el marcador con el tanto que a su juicio habrá de terminar el partido.

Los cupones habrán de llegar a nuestra Redacción antes de las diez de la noche del día anterior al partido.

Remitente:

Comitido:

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Negociado de Reemplazos

Los soldados licenciados del reemplazo de 1938 que a continuación se expresan, y de los que se ignora su domicilio, se presentarán en el Negociado de Reemplazos provistos del justificante que acredite haber pasado la revista anual del año 1944:

Antonio González Vicente, Antonio Martín Díez, Antonio Calvo Santa María, Antonio Víctor Sánchez Sánchez, Antonio de Arribas Martín, Andrés Sánchez Polo, Adrián P. Vicente González, Acisclo Sánchez Cabrero, Agustín Portero Egido, Alonso Trega Martín, Angel Arévalo González, Antonio Lázaro Lozano, Abdón Martín García, Alfonso Méndez García, Alicia Rodríguez Ramos, Antolín Sánchez Martín, Antonio Jiménez Bautista, Avellano Núñez Navarro, Angel Martín Expósito, Adolfo Acevedo Perlines, Antonio Lozano Chamorro, Alberto Jiménez Hernández, Antonio Martín Velasco, Amado Rodríguez Moya, Antonio Montero Escudero, Alejandro Villes Andrés, Agustín Avedillo Brioso, Anastasio Sánchez Sánchez, Arturo Bernabé Pérez, Bernardo Labra Dor Martín.

Hernández García, Elecer Muñoz Sánchez, Evaristo Garrido Lobo.

Eusebio Rodríguez Sánchez, Enrique Castaño Escalante, Emilio Lorenzo Sánchez, Emilio Recio Gil, Eulogio Sánchez González, Elías Paniagua Martín, Emilio Villalón Martín, Eloy Pedraza Sutil, Eugenio Ibarra Villanueva, Francisco Calvo Garzón, Francisco Hernández García, Francisco Díaz Barrientos, Juan Rodríguez García, José María Plaza Sánchez, José García Martín, José Sánchez Rodríguez, Julián López Rivas, José Santos Santos, José Criado Gil, Julián Hernández Alonso, Julián R. Seguros Egido, Joaquín Ramos Benito, José García Miguel, José Hernández Mateos, Juan Antonio López Almaraz, Jesús Santos Gutiérrez, Jesús González González, Jaime Peña Agudo, Justo Pérez Sánchez, Julián Blanco Hernández, Juan Matillo Esteban, José Lillo González, José Martín Sánchez, Jesús Andrés Laguna, José María Zurdo Vadillo, Jesús María Ingalme, Juan Jesús Moro Nava, Juan Sánchez Risueno, Julio Mata Hernández, José Luis Martín Nieto, Julián Blanco Hernández, Julián Montero Martín, José Martín González y José Sánchez García.

(Continuará.)

Adhesiones a Rómulo Gallego, en Venezuela

Caracas.—Se anuncia que hoy, probablemente, se creará por la Junta revolucionaria un tribunal de sanciones públicas que se encargará de estudiar las acusaciones de especulación y otros delitos administrativos que tendrá facultades para imponer las sanciones que correspondan.

El Primer ministro belga, en Londres

VAN ACKER VISITA A ATTLEE

Un diario de la capital publica una extensa lista de personas que se adhieren a la candidatura presidencial de Rómulo Gallego, presidente del partido de Acción Democrática. (Efe.)

Londres.—El primer ministro belga, Van Acker, que se encuentra en Londres, ha visitado, en Downing Street, 10, a Attlee y a Bevin. Van Acker, a quien acompañaba el jefe de su secretaría, Robey, que además de la presidencia del Gobierno, ostenta la cartera de Combustibles, deseaba tratar de la aplicación de los acuerdos, en virtud de los cuales, Francia y Bélgica reciben determinado tanto por ciento de la producción carbonífera del Ruhr. Aunque la que ha recibido el calificativo de “batalla del carbón” está virtualmente ganada en Bélgica, donde la extracción diaria de hulla, que hace un año era solo de 30.000 toneladas, alcanza hoy 80.000 toneladas, antes de la guerra era de 100.000—quedan por subsanar muchas deficiencias para que la industria belga vuelva a la normalidad.

Cuarenta mil niños franceses murieron durante la guerra

Lisboa.—Cuarenta mil niños murieron en Francia durante la guerra, según ha manifestado el ministro francés de Sanidad a un enviado especial lisboeta. Muchos de los que viven sufren de dolencias tales como las caídas de dientes y tienen los huesos deformados a causa de un crecimiento desproporcionado del régimen alimenticio. (Efe.)

Adoración Nocturna

El Turno III, que tiene por titular a la Inmaculada Concepción, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención del adorador del turno y presidente de la Sección, don Juan Sánchez y Sánchez.

La vigilia dará comienzo a las diez y media para la celebración de la junta de turno correspondiente.

HOLANDESAS

Ha llegado LUIS TRISTAN CON UN NUEVO VAGON DE NOVILLAS Y VACAS recién paridas y próximas a parir, es cogidas en la montaña de Torrealega. Para verlas y rolar, calle larga, 31 (Arrobal), o en Sánchez Ruano, 9 (Carrión). Teléfono 1767. SE ADMITEN CAMBIOS.



Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para San Sebastián, don Fermín Aurre.
—Para Madrid, don José Cordón.

ANIVERSARIO

Hoy, día 9 de noviembre, se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del joven don José Madruga López (teniente observador de Aviación), que murió en acto de servicio el día 9 de noviembre de 1939, a los veintidós años de edad (d. e. p.).

A sus desconsolados padres, don Manuel Madruga Carbayo (industrial de esta plaza) y doña Rosario Díez Blasco, estimados amigos nuestros; hermanos, Angel, Mario (industriales), Manuel y Eugenio; abuela, doña María Carbayo, y demás familia, reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

Por su eterno descanso, hoy, día 9, se celebrarán misas en la Iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrobal), y el mismo día será aplicado el alumbro de la exposición del Santísimo en las Esclavas (José Antonio Primo de Rivera).

Esteban Lucas Corral
SARGANTA, NAZIZ Y OIDOS
Plaza de San Julián, 3
C. S. n.º 99 (3)

Dr. José Gómez Díez
OCULISTA. — CONSULTA A LAS 12
Generalísimo Franco, número 26, 2.º
Teléfono 2614
C. S. n.º 24 (3)

Cupón pro-ciegos

Número premiado en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 8 de noviembre de 1945:
Premio de 25 pesetas, el 718.
Premiados con 2,50, todos los terminados en 18.

HUMOR



—¡Ah, señora! ¡Si mi mujer viviese, no tendría yo que pedir limosna!

—¿Por qué?

—¡Porque la pediría ella por mí!

¡EMPRESARIO!
¡TRABAJADOR!

Informos de vuestros deberes y derechos referentes al Subsidio Familiar en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión o en las de la Obra Sindical Previsión Social.

representa para muchas personas un moderno, potente e invisible ELECTRO-ACUSTICO KLERSON, que amplifica 14 veces los sonidos. (Patente Invención 159.388). (C. O. S. 4.235).
AVISO: (Venta en SALAMANCA, martes, 13, de diez a once. CONSULTORIO DOCTOR DON SANTIAGO MIRAT, CALLE CALDEREROS, 9. En ZAMORA, lunes, 12, de diez a once. CONSULTORIO DOCTOR DON AGUIRRE DIEZ, PLAZA GENERAL SANJURJO, 1. Según sus prescripciones)

HERNISAN
(Estudio Ortopédico)
BALMES, 104, Barcelona





DIALOGO CON LA INSPIRACION

Hemos de confesar, sinceramente, que, hasta ahora, no habíamos sentido la menor tentación de «meternos con la inspiración». Nos parecía una cosa que sólo se utilizaba en esas crónicas en que los periodistas se dedican a «jambonear» a los artistas, llamándoles inspirados y que sus obras eran fruto de una fina y delicada inspiración. Una partitura inspirada, una obra llena de inspiración y otras lindas por el estilo, van brotando de los puntos de la estilografía periodística. Pero lo que se dice creer en ella, francamente, no lo habíamos pensado ni remotamente.

Pero he aquí, que, una de estas tardes últimas en que teníamos ineludiblemente que cumplir nuestra obligación, se nos presenta la oportunidad de conocer a la «inspiración».

Sobre los cristales tamborileaba una lluvia menuda y fina, que tanto se había hecho desear y a la que habíamos dedicado nuestros más cariñosos adjetivos. Se acentuaba el gris plomizo del cielo, con el natural regocijo de ver, por fin, correr las aguas del tan maltratado Tormes en un estiaje que nos parecía interminable. Y el monótono tic-tac del reloj nos iba diciendo que el tiempo pasaba y no brotaba una sola frase en la albura del papel.

Fué entonces cuando meditamos acerca de la inspiración. Y a la fuerza evocativa que debemos poner, surgió como por arte de encantamiento.

ELLA.—Ea, ya estoy aquí. ¿No me habías llamado?

YO.—Señora! Tanto como llamarla... Si es verdad que iba poniéndome nerviosillo y que los cigarrillos, esos tan minúsculos de los que se ríen tanto mis amigos, se iban agotando uno tras otros, en desesperadas chupadas.

ELLA.—¡Ah! Entonces, me voy.

YO.—¡Calma, señora mía! Jamás cometo el deseo de echar a mis visitantes. Sea usted bien venida.

ELLA.—Vamos a ver, ¿qué quieres?

YO.—Querer..., querer...—exclamamos llenos del júbilo que un niño puede experimentar ante la promesa de un caramelo.—¡Pues, una «atalaya»!

ELLA.—La tendrás.

YO.—¿Una? Vamos, sea generosa y deme alguna más.

ELLA.—¿Y qué es? ¿Te faltaba la inspiración?

YO.—Sí, creo que sí.

ELLA.—¡Pero hombre! Ser insignificante que no encuentras tema. ¿No te basta el del straperlo?

YO.—Sí ya le he dedicado mi más cariñosas frases.

ELLA.—Insiste. Todavía está sin arreglar el pavimento de la Plaza del Peso.

YO.—Ya van a hacerlo.

ELLA.—Habla de la circulación.

YO.—No puedo. El único defecto que observé, ha sido tan galante el Ayuntamiento, que ha ordenado inmediatamente que se subsanase. Por lo demás, es perfecto.

ELLA.—¿Y lo de la calle de Caldereros?

YO.—No me hable usted, señora, de eso.

ELLA.—Sigue, hasta conseguirlo, que desaparezcan de la Plaza Mayor todos esos tenderetes, los limpiabotas y tantos pequeños industriales que obstaculizan los arcos. ¿No comprendes que afean y dan sensación de villorrio a nuestra ciudad? No es, ciertamente, que se les prive de ejercer su honrado medio de vida. Pero puede destinárseles otro lugar. Por ejemplo, los Portales de San Antonio, un magnífico centro de extraordinaria actividad del «mercado negro». Allí hay tabaco, piedras para chisqueros, pilas de linterna

A PLAZOS SIN FIADOR
Muebles, radios todas marcas (admito usados en cambio)
MARTIN, RUA, 18 (4)

G. POLO
Enfermedades de la mujer. — Partos
Consulta de 12 a 2. — Teléfono 2513
Crespo Roscón, 17, 1.º
C. S. n.º 69 (1)

Doctor RIVERA
Especialista de aparato digestivo
Medicina y Cirugía de ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS
RAYOS X
Consulta de 9 a 1 y de 5 a 6.
CORRALES DE MONROY, 8
Teléfono 2084
C. S. n.º 10 (1)

Se han producido nuevos desórdenes en algunas regiones de Java

Tres mil soldados franceses desembarcan en Indochina

Un atentado contra el ministro japonés del Interior

Nuevos desórdenes en Java.

Batavia.—Se han producido serios desórdenes en el distrito de Kramat, al suroeste de Batavia, donde se encuentra situado un gran campamento de internados, según anuncia la Agencia United Press.

En un brinco. La lumbré del cigarrillo que mantenía entre los dedos, dando un mentís a todos los que protestan de que el tabaco de la Tabacalera no arde, llegó a la carne. Me había quedado dormido y sobre la albura del papel un enorme borrón de tinta, escapada de la estilografía.

Entretanto, se libran batallas entre indonesios moderados y extremistas en la región al suroeste de Batavia, donde los extremistas saquean e incendian aldeas. Noticias semejantes llegan de Kra-wang, al este de Batavia.

Los jefes militares británicos han advertido nuevamente al presidente Sukarno que debe restablecer el orden inmediatamente. (Efe.)

Fuerzas francesas desembarcan en Indochina.

Salgon.—Una compañía de tropas francesas ha desembarcado del crucero «Gloire» y ha ocupado sin ningún incidente la fábrica de pólvora de Tanchuyha, en la Conchinchina, donde fué depositada gran cantidad de goma, según una declaración oficial anglofrancesa.

Las fuerzas que efectúan operaciones de limpieza al sur de Salgon han encontrado una fuerte oposición. Fueron arrojadas numerosas octavillas para que los habitantes vuelvan a sus casas.

En Indochina han desembarcado del trasatlántico «Orestes», 3.500 soldados franceses. (Efe.)

Atentado contra el ministro del Interior.

Tokio.—Un joven de veintiséis años de edad, llamado Matsuo Sasaki, ha intentado asesinar al ministro del Interior, Horikiri, con un cuchillo, cuando se hallaba el ministro en su despacho oficial, según informa la policía.

Parece que Sasaki visitó al ministro para rogarle que hiciera una visita de inspección a Yeno Parb, donde viven refugiados con él otras muchas personas que han perdido sus casas a consecuencia de los bombardeos. Como el ministro le replicase que no tenía tiempo para acceder a su demanda, Sasaki intentó agredirle. (Efe.)

Se abandonará China cuando haya terminado la misión.

Londres.—El teniente general Wedemeyer, jefe supremo de las fuerzas norteamericanas en China, ha declarado que las tropas de los Estados Unidos saldrán del Norte de China tan pronto como hayan terminado su misión, lo que, al parecer, ocurrirá a mediados de este mes.

Esta declaración llegó después de las informaciones relativas a los ataques en gran escala llevados a cabo por los comunistas al sur de Hopel, en las que se hicieron prisioneros a dos generales chinos del Gobierno actual. Wedemeyer ha manifestado que se empleará cualquier medio disponible para proteger las vidas norteamericanas y sus bienes. (Efe.)

Los comunistas LES ACUSAN DE INMISURSE EN LOS ASUNTOS INTERNOS DEL PAIS

Washington.—El secretario de Estado norteamericano, en unas declaraciones hechas a los periodistas, ha revelado que se están ultimando los planes para retirar las fuerzas de Infantería de Marina del norte de China, donde los comunistas chinos han acusado a los Estados Unidos de inmiscuirse en los asuntos internos de este país. Afirmó que el Departamento de Estado no había sido consultado acerca del envío de estas fuerzas a la parte norte de China y tanto su envío como el transporte de tropas de Chang Kai Chek en buques de guerra norteamericanos se debía a una maniobra puramente militar, acordada por el departamento de Guerra, para lograr la rendición y desmilitarización de las tropas niponas en esa zona. Añadió que había estudiado las informaciones sobre la guerra civil en China y que las encontraba muy exageradas. Dijo, por último, que había sido imposible verificar la exactitud de las noticias sobre los choques entre las tropas norteamericanas y los comunistas chinos. (Efe.)

Van a ser retiradas las tropas norteamericanas del norte de China

Washington.—El secretario de Estado norteamericano, en unas declaraciones hechas a los periodistas, ha revelado que se están ultimando los planes para retirar las fuerzas de Infantería de Marina del norte de China, donde los comunistas chinos han acusado a los Estados Unidos de inmiscuirse en los asuntos internos de este país. Afirmó que el Departamento de Estado no había sido consultado acerca del envío de estas fuerzas a la parte norte de China y tanto su envío como el transporte de tropas de Chang Kai Chek en buques de guerra norteamericanos se debía a una maniobra puramente militar, acordada por el departamento de Guerra, para lograr la rendición y desmilitarización de las tropas niponas en esa zona. Añadió que había estudiado las informaciones sobre la guerra civil en China y que las encontraba muy exageradas. Dijo, por último, que había sido imposible verificar la exactitud de las noticias sobre los choques entre las tropas norteamericanas y los comunistas chinos. (Efe.)

El día 20 comenzará el juicio de Nuremberg

Los cargos contra los procesados serán leídos en audiencia pública

Nuremberg.—La oficina del magistrado Robert Jackson, ha comunicado que el proceso por delitos de guerra contra Martin Bormann, segundo jefe del partido nazi, cuyo paradero se ignora, será abandonado, probablemente, si no se da con el paradero del acusado antes del 20 de noviembre, fecha en la que se ha señalado la apertura del juicio de Nuremberg.

Las noticias sobre el caso de Borman han sido transmitidas a todas partes por la radio y prensa; pero las autoridades judiciales dicen que tienen poca esperanza de que aparezca.

Se cree que Borman murió durante las últimas horas de la batalla de Berlín.

Los funcionarios dicen que en el caso de Adolfo Hitler no se dio igual publicidad a las noticias. Según un portavoz, las autoridades dudaron mucho de que tales noticias llegaran hasta él y

Actos conmemorativos del Centenario de Eça de Queiroz

Darán comienzo el día 25 con una solemne sesión académica

Lisboa.—Aunque el programa definitivo de los festejos conmemorativos del centenario del nacimiento de Eça de Queiroz será publicado dentro de ocho días por el Secretariado nacional de Información, se sabe que el día 25, fecha del nacimiento del insigne novelista, se celebrará en el gremio literario una solemne sesión inaugural de conmemoración, en la que tomarán parte el secretario nacional de Información, António Ferro, y los directores de los Institutos francés y británico en Lisboa. En dicho día será inaugurada una exposición queiroziana de alto valor educativo. Dentro del programa de las conmemoraciones oficiales, que durarán hasta fines del año en curso, figurarán un ciclo de conferencias conmemorativas en Oporto, Povoá de Varzin y Baico, Concejo al que pertenece la casa de Vilanova, donde se halla enclavada la quinta de Tormes que Queiroz describió en su obra «La ciudad y la sierra». (Efe.)

SIGUEN ACUMULANDOSE CARGOS CONTRA EL GENERAL YAMASHITA

Los paquetes que enviaba la Cruz Roja para los prisioneros, los vendían los japoneses

Manila.—Durante la décima sesión del juicio contra el general Yamashita, jefe de las fuerzas niponas de ocupación en Filipinas, la testigo Pánfila Umali declaró que los japoneses dieron malos tratos y muerte a unas 25.000 personas, hombres, mujeres y niños, en la provincia de Batangas, en Luzón septentrional, que estaban desarmados, y se daba la circunstancia de no ser combatientes. Añadió que en otra ocasión los nipones obligaron a descender a un pozo a varios cientos de personas y luego les arrojaron encima objetos pesados para impedir su salida, y que tiene noticias de que solamente siete pudieron escapar a la muerte.

También fué presentado en esta sesión un testimonio de cómo millares de paquetes de la Cruz Roja enviados a los prisioneros norteamericanos se encontraban acumulados en la espaciosa residencia que ocupaba Yamashita en Manila, y se demostró que en lugar de hacer entrega de los paquetes a sus destinatarios, los japoneses los vendían.

Yamashita cumplió hoy sesenta y dos años, y durante las declaraciones de los testigos permaneció, como siempre, impassible. (Efe.)

Dimitrof habla de las elecciones búlgaras

Sofía.—El comunista Dimitrof, que ha regresado recientemente de Rusia, ha declarado que las próximas elecciones búlgaras tienen como fin implantar en el país una verdadera democracia, que no sea rusa ni socialista, sino del Frente Nacional Democrático.

Dijo, finalmente, que no comprende los motivos que tiene la oposición para no participar en las elecciones. (Efe.)

La cátedra de Física de Salamanca

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente disposición de interés local:

Orden de Educación Nacional por la que se anuncia a concurso de traslado la cátedra de Física Experimental de la Universidad de Salamanca. (Logos.)

La Asamblea francesa nombrará hoy nuevo Gobierno

PROBABLEMENTE SERÁ PRESIDENTE POR EL GENERAL DE GAULLE

París.—La Asamblea constituyente francesa, en su reunión de hoy, viernes, procederá a elegir nuevo Gobierno, o, mejor dicho, a reconstituir el provisional presidido por el general De Gaulle.

De Gaulle tiene un solo rival, entre los diputados socialistas, pero la opinión general es que su designación para presidir el Gobierno francés será indiscutible. (Efe.)

Telegrama a Kalinin

París.—El Gobierno del general De Gaulle ha enviado un telegrama de felicitación al presidente de la URSS, Kalinin, con motivo del aniversario de la Revolución rusa.

Barcos norteamericanos en Lisboa

Lisboa.—Se encuentran fondeados en el puerto de Lisboa dos buques americanos tipo «Liberty», el «Siddney» y el «John Gibbon». Dentro de pocos días llegará un tercero, el «Harry Adler». Estos navíos harán un servicio semanal de carga y pasaje entre Lisboa y los puertos norteamericanos de Nueva York y Filadelfia. Emplearán once días en cada viaje y pueden llevar doce pasajeros y nueve mil toneladas de carga. El precio de pasaje es de cuatro mil quinientos escudos y se calcula que con este servicio se descongestionará la afluencia de pasajeros que esperan en los hoteles de Lisboa el momento de emprender viaje a América.

Cien judíos resultaron muertos en los sucesos de Trípoli

EL GOBIERNO EGIPCIO PROMETE SU AYUDA AL GRAN RABINO DE EL CAIRO

El Cairo.—El Gobierno egipcio ha enviado al gran rabino de El Cairo una nota, en la que lamenta profundamente los sucesos ocurridos días pasados, prometiendo, además, su ayuda más entusiasta para la reconstrucción de los centros judíos que fueron destruidos, así como de la sinagoga de esta ciudad. (Efe.)

Concentración de partidos

Buenos Aires.—Socialistas, demócratas y progresistas han sido citados a una reunión por la Unión Cívica Radical, para tratar ampliamente de conseguir una fórmula única de oposición contra Perón.

Dimisión de un alto cargo

Buenos Aires.—La Dirección General de Prensa ha informado que el presidente de la República, Farrell, habla aceptado la dimisión del secretario de Aeronáutica, comodoro Edmundo Sustaita, designando para su sustitución al general Bartolomé de la Colina, que jurará su cargo mañana, viernes. (Efe.)

Embaajador norteamericano

Washington.—En el Departamento de Estado norteamericano se estudia el nombramiento del futuro embajador de los Estados Unidos en la Argentina, según se informa en los círculos diplomáticos. Se recuerda que Byrnes ha anunciado ya que se designaría un sustituto a Braden en la Argentina al cesar éste en su puesto de embajador. (Efe.)

Concentración de partidos

Buenos Aires.—Socialistas, demócratas y progresistas han sido citados a una reunión por la Unión Cívica Radical, para tratar ampliamente de conseguir una fórmula única de oposición contra Perón.

Dimisión de un alto cargo

Buenos Aires.—La Dirección General de Prensa ha informado que el presidente de la República, Farrell, habla aceptado la dimisión del secretario de Aeronáutica, comodoro Edmundo Sustaita, designando para su sustitución al general Bartolomé de la Colina, que jurará su cargo mañana, viernes. (Efe.)

Embaajador norteamericano

Washington.—En el Departamento de Estado norteamericano se estudia el nombramiento del futuro embajador de los Estados Unidos en la Argentina, según se informa en los círculos diplomáticos. Se recuerda que Byrnes ha anunciado ya que se designaría un sustituto a Braden en la Argentina al cesar éste en su puesto de embajador. (Efe.)

El Adelanto

Fundado en 1885

Viernes 9 de noviembre de 1945

Suscripción: 8,50 pts. al mes

El control sobre los Dardanelos

Texto de la proposición norteamericana presentada al Gobierno turco

Washington.—Según ha declarado el secretario de Estado, Byrnes, en una entrevista concedida a la Prensa, la proposición norteamericana presentada al Gobierno turco la pasada semana, referente a la modificación del Tratado de Montreaux, que rige el control sobre los Dardanelos, contiene los cuatro puntos siguientes:

Primer.—El estrecho quedará franco para el tránsito de buques mercantes de todos los países.

Segundo.—Quedarán, asimismo, libre para el tránsito de los buques de guerra de las potencias del Mar Negro.

Tercero.—En época de paz no podrán pasar por el estrecho buques de guerra pertenecientes a países que limitan con el Mar Negro, con excepción de casos autorizados especialmente y buques de escolta cuyo tonelaje cuyo tránsito se haya acordado. La autorización para el paso de buques en el caso expresado, deberá ser otorgada por las potencias del Mar Negro. También se establece excepción en el caso de buques que naveguen cumpliendo órdenes de la organización de las naciones unidas.

Cuarto.—La introducción de algunos cambios en los documentos firmados en Montreaux, tales como la sustitución por la expresión «organización de las naciones unidas», la anterior de «Liga de Naciones» y la eliminación del Japón como potencia firmante.

Byrnes no especificó cuáles serán considerados como países del Mar Negro, pero se supone que son las naciones que limitan con dicho mar, Rumania, Bulgaria y Turquía. (Efe.)

La Asamblea francesa nombrará hoy nuevo Gobierno

PROBABLEMENTE SERÁ PRESIDENTE POR EL GENERAL DE GAULLE

París.—La Asamblea constituyente francesa, en su reunión de hoy, viernes, procederá a elegir nuevo Gobierno, o, mejor dicho, a reconstituir el provisional presidido por el general De Gaulle.

De Gaulle tiene un solo rival, entre los diputados socialistas, pero la opinión general es que su designación para presidir el Gobierno francés será indiscutible. (Efe.)

Telegrama a Kalinin

París.—El Gobierno del general De Gaulle ha enviado un telegrama de felicitación al presidente de la URSS, Kalinin, con motivo del aniversario de la Revolución rusa.

Barcos norteamericanos en Lisboa

Lisboa.—Se encuentran fondeados en el puerto de Lisboa dos buques americanos tipo «Liberty», el «Siddney» y el «John Gibbon». Dentro de pocos días llegará un tercero, el «Harry Adler». Estos navíos harán un servicio semanal de carga y pasaje entre Lisboa y los puertos norteamericanos de Nueva York y Filadelfia. Emplearán once días en cada viaje y pueden llevar doce pasajeros y nueve mil toneladas de carga. El precio de pasaje es de cuatro mil quinientos escudos y se calcula que con este servicio se descongestionará la afluencia de pasajeros que esperan en los hoteles de Lisboa el momento de emprender viaje a América.

Cien judíos resultaron muertos en los sucesos de Trípoli

EL GOBIERNO EGIPCIO PROMETE SU AYUDA AL GRAN RABINO DE EL CAIRO

El Cairo.—El Gobierno egipcio ha enviado al gran rabino de El Cairo una nota, en la que lamenta profundamente los sucesos ocurridos días pasados, prometiendo, además, su ayuda más entusiasta para la reconstrucción de los centros judíos que fueron destruidos, así como de la sinagoga de esta ciudad. (Efe.)

Concentración de partidos

Buenos Aires.—Socialistas, demócratas y progresistas han sido citados a una reunión por la Unión Cívica Radical, para tratar ampliamente de conseguir una fórmula única de oposición contra Perón.

Dimisión de un alto cargo

Buenos Aires.—La Dirección General de Prensa ha informado que el presidente de la República, Farrell, habla aceptado la dimisión del secretario de Aeronáutica, comodoro Edmundo Sustaita, designando para su sustitución al general Bartolomé de la Colina, que jurará su cargo mañana, viernes. (Efe.)

Embaajador norteamericano

Washington.—En el Departamento de Estado norteamericano se estudia el nombramiento del futuro embajador de los Estados Unidos en la Argentina, según se informa en los círculos diplomáticos. Se recuerda que Byrnes ha anunciado ya que se designaría un sustituto a Braden en la Argentina al cesar éste en su puesto de embajador. (Efe.)

Concentración de partidos

Buenos Aires.—Socialistas, demócratas y progresistas han sido citados a una reunión por la Unión Cívica Radical, para tratar ampliamente de conseguir una fórmula única de oposición contra Perón.

Dimisión de un alto cargo

Buenos Aires.—La Dirección General de Prensa ha informado que el presidente de la República, Farrell, habla aceptado la dimisión del secretario de Aeronáutica, comodoro Edmundo Sustaita, designando para su sustitución al general Bartolomé de la Colina, que jurará su cargo mañana, viernes. (Efe.)

Embaajador norteamericano

Washington.—En el Departamento de Estado norteamericano se estudia el nombramiento del futuro embajador de los Estados Unidos en la Argentina, según se informa en los círculos diplomáticos. Se recuerda que Byrnes ha anunciado ya que se designaría un sustituto a Braden en la Argentina al cesar éste en su puesto de embajador. (Efe.)

mo, libre para el tránsito de los buques de guerra de las potencias del Mar Negro.

Tercero.—En época de paz no podrán pasar por el estrecho buques de guerra pertenecientes a países que limitan con el Mar Negro, con excepción de casos autorizados especialmente y buques de escolta cuyo tonelaje cuyo tránsito se haya acordado. La autorización para el paso de buques en el caso expresado, deberá ser otorgada por las potencias del Mar Negro. También se establece excepción en el caso de buques que naveguen cumpliendo órdenes de la organización de las naciones unidas.

Cuarto.—La introducción de algunos cambios en los documentos firmados en Montreaux, tales como la sustitución por la expresión «organización de las naciones unidas», la anterior de «Liga de Naciones» y la eliminación del Japón como potencia firmante.

Byrnes no especificó cuáles serán considerados como países del Mar Negro, pero se supone que son las naciones que limitan con dicho mar, Rumania, Bulgaria y Turquía. (Efe.)

La Asamblea francesa nombrará hoy nuevo Gobierno

PROBABLEMENTE SERÁ PRESIDENTE POR EL GENERAL DE GAULLE

París.—La Asamblea constituyente francesa, en su reunión de hoy, viernes, procederá a elegir nuevo Gobierno, o, mejor dicho, a reconstituir el provisional presidido por el general De Gaulle.

De Gaulle tiene un solo rival, entre los diputados socialistas, pero la opinión general es que su designación para presidir el Gobierno francés será indiscutible. (Efe.)

Telegrama a Kalinin

París.—El Gobierno del general De Gaulle ha enviado un telegrama de felicitación al presidente de la URSS, Kalinin, con motivo del aniversario de la Revolución rusa.

Barcos norteamericanos en Lisboa

Lisboa.—Se encuentran fondeados en el puerto de Lisboa dos buques americanos tipo «Liberty», el «Siddney» y el «John Gibbon». Dentro de pocos días llegará un tercero, el «Harry Adler». Estos navíos harán un servicio semanal de carga y pasaje entre Lisboa y los puertos norteamericanos de Nueva York y Filadelfia. Emplearán once días en cada viaje y pueden llevar doce pasajeros y nueve mil toneladas de carga. El precio de pasaje es de cuatro mil quinientos escudos y se calcula que con este servicio se descongestionará la afluencia de pasajeros que esperan en los hoteles de Lisboa el momento de emprender viaje a América.

Cien judíos resultaron muertos en los sucesos de Trípoli

EL GOBIERNO EGIPCIO PROMETE SU AYUDA AL GRAN RABINO DE EL CAIRO

El Cairo.—El Gobierno egipcio ha enviado al gran rabino de El Cairo una nota, en la que lamenta profundamente los sucesos ocurridos días pasados, prometiendo, además, su ayuda más entusiasta para la reconstrucción de los centros judíos que fueron destruidos, así como de la sinagoga de esta ciudad. (Efe.)

Concentración de partidos

Buenos Aires.—Socialistas, demócratas y progresistas han sido citados a una reunión por la Unión Cívica Radical, para tratar ampliamente de conseguir una fórmula única de oposición contra Perón.

Dimisión de un alto cargo

Buenos Aires.—La Dirección General de Prensa ha informado que el presidente de la República, Farrell, habla aceptado la dimisión del secretario de Aeronáutica, comodoro Edmundo Sustaita, designando para su sustitución al general Bartolomé de la Colina, que jurará su cargo mañana, viernes. (Efe.)

Embaajador norteamericano

Washington.—En el Departamento de Estado norteamericano se estudia el nombramiento del futuro embajador de los Estados Unidos en la Argentina, según se informa en los círculos diplomáticos. Se recuerda que Byrnes ha anunciado ya que se designaría un sustituto a Braden en la Argentina al cesar éste en su puesto de embajador. (Efe.)

Concentración de partidos

Buenos Aires.—Socialistas, demócratas y progresistas han sido citados a una reunión por la Unión Cívica Radical, para tratar ampliamente de conseguir una fórmula única de oposición contra Perón.

Dimisión de un alto cargo

Buenos Aires.—La Dirección General de Prensa ha informado que el presidente de la República, Farrell, habla aceptado la dimisión del secretario de Aeronáutica, comodoro Edmundo Sustaita, designando para su sustitución al general Bartolomé de la Colina, que jurará su cargo mañana, viernes. (Efe.)

Embaajador norteamericano

Washington.—En el Departamento de Estado norteamericano se estudia el nombramiento del futuro embajador de los Estados Unidos en la Argentina, según se informa en los círculos diplomáticos. Se recuerda que Byrnes ha anunciado ya que se designaría un sustituto a Braden en la Argentina al cesar éste en su puesto de embajador. (Efe.)

Concentración de partidos

Buenos Aires.—Socialistas, demócratas y progresistas han sido citados a una reunión por la Unión Cívica Radical, para tratar ampliamente de conseguir una fórmula única de oposición contra Perón.

Dimisión de un alto cargo

Buenos Aires.—La Dirección General de Prensa ha informado que el presidente de la República, Farrell, habla aceptado la dimisión del secretario de Aeronáutica, comodoro Edmundo Sustaita, designando para su sustitución al general Bartolomé de la Colina, que jurará su cargo mañana, viernes. (Efe.)